

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20392 *Resolución de 23 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Velefique (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 181, de 20 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Auxiliar-Administrativo.
- Una plaza de Promotor/a Cultural.
- Una plaza de Promotor/a Deportivo.
- Una plaza de Agente de Innovación Tecnológica.
- Una plaza de Oficial de Servicios Múltiples.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Velefique (<http://www.velefique.es>) y, en su caso, en su tablón de anuncios.

Velefique, 23 de noviembre de 2022.–El Alcalde, Rafael García Sola.